

EXP- UNC: 0058702/2012

21 MAR 2013

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Dr. Carlos S. Suárez, Jefe Departamento de Cirugía del Hospital Pediátrico del Niño Jesús, solicitando la renovación de la asignación como Instructor en el Área de Cirugía Pediátrica al Sr. Médico Especialista **Lucas Gastón Callovi**, DNI N° 25.471.309 y;

CONSIDERANDO:

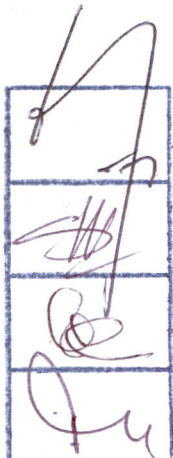
- Que lo solicitado se ajusta a la legislación vigente;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 21 de febrero de 2013 por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

- Art. 1º) Renovar las funciones de **Instructor en el Área de Cirugía Pediátrica del Hospital Pediátrico del Niño Jesús** al Sr. Médico Especialista **Lucas Gastón Callovi** a partir de la fecha y por el termino de 1 (un) año.
- Art. 2º) Esta asignación será sin relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y por lo tanto sin generar derechos adquiridos con dicha Institución.
- Art. 3º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DÍA VEINTEUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.



Prof. Mgter **ROSELIO DANIEL PIZZI**
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. **GUSTAVO L. IRICO**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°
Instructordocente.iac.lich

100